

ORIENTACIONES PARA EL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS
PLANES DE ACCIÓN 2018
CONTRALORES Y PERSONEROS ESCOLARES

Algún día diré
"no fue fácil,
pero lo **logré**."

Saludos especiales contralores y personeros escolares, es motivo de gran satisfacción para la secretaría, ver las maravillosas acciones por ustedes adelantadas en cada uno de los Establecimientos Educativos que representan y el cumplimiento democrático que han dado a esa elección popular con la cual llegaron a los cargos que ahora ocupan.

Es hora de rendir cuentas de nuestro trabajo y nuestra función, y por ello esperamos sus informes de rendición de cuentas de las acciones adelantadas y lideradas por Ustedes (informe también hecho por Ustedes). Informe que deben remitir al correo lidersedatlantico@gmail.com en word o power point y que debe contener mínimo los siguientes requerimientos.

1. Identificación del establecimiento educativo, municipio, nombre completo del estudiante, cargo, fotografía del estudiante
2. Resumen del Plan de Gobierno con el que fueron escogidos democráticamente como representantes de los estudiantes
3. Resumen de las actividades realizadas dentro de sus funciones como contralores o personeros escolares con evidencias fotográficas, máximo 2 evidencias por actividad.
4. Conclusión / reflexión sobre lo que ha dejado para su vida esta tarea en este año, aprendizajes, sinsabores, experiencias.

Estaremos a la espera de sus informes, de los cuáles se escogerán 5 para socializar en un próximo encuentro de cierre que tendremos en el mes de noviembre.

PLAZO PARA ENVIAR INFORME: Octubre 20 de 2018

UNIDAD DE CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMAS TRANSVERSALES

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia

